

J. CONGRESO LOCAL

Afirma que la CDMX tiene finanzas sanas

Ante diputados locales, titular de la SAyF destaca que en segundo trimestre de 2024 **crecieron 3.6% los ingresos**

OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México tiene finanzas sanas, mayores ingresos y no hereda problemas al próximo gobierno, destacó ayer la secretaria de Administración y Finanzas (SAyF), Bertha María Elena Gómez Castro.

Al comparecer ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, informó que durante el segundo trimestre de 2024 los ingresos totales de la capital alcanzaron 167 mil 784.4 millones de pesos, es decir, un crecimiento de 3.6% en términos reales respecto al mismo periodo de 2023. Además, superaron su meta en 12.9%; es decir, por 19 mil 168 millones de pesos en términos absolutos.

Al segundo trimestre de 2024, la recaudación por ingresos locales sumó 69 mil 955.2 millones de pesos. Dentro de ellos, los ingresos tributarios participaron con 72.1%; mientras que los ingresos no tributarios lo hicieron con 27.9% del total. Los ingresos locales tributarios registraron recursos de 7.5% por encima de lo establecido en la Ley de Ingresos y 3.3% más, en términos reales, que lo recaudado en el mismo periodo de 2023.

El resultado de este rubro se debió al comportamiento positivo de los impuestos; los cuales, en su mayoría, superaron la meta establecida. Sobresalen, principalmente, el Impuesto Predial y el Impuesto Sobre Nóminas (ISN). En conjunto, estos dos impuestos representaron 80.1% de los ingresos tributarios y 57.8% del total de los ingresos locales.

“El buen desempeño económico, así como el innegable

compromiso de la ciudadanía y las empresas con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se refleja en finanzas sanas y mayores ingresos para la Ciudad, esto a su vez se traduce en una gran autonomía financiera. La capital es la entidad que mayores recursos propios genera, 49.4% para ser más exactos”, destacó la secretaria.

Durante su mensaje, comentó que en seis años consolidaron una política de gasto cuyo eje rector fue el bienestar social y económico de las y los capitalinos, una política que pone a las personas en el centro de su actuar, empeñada en garantizar se derechos.

“Una política orientada a resultados y a la generación de valor público entendido como la producción, distribución y entrega de bienes y servicios públicos de calidad que, efectivamente, satisfagan las necesidades de la población”, dijo.

Gómez Castro señaló que el monto de la deuda ha venido disminuyendo de 5 mil millones de pesos en 2018, a 2 mil 500 millones en este año.

“Durante esta administración, se ha logrado un desendeudamiento en términos reales respecto a lo recibido, gracias a la contratación de financiamientos bajo las mejores condiciones posibles, pero, sobre todo, y fundamentalmente, debido a que a lo largo de estos seis años el monto de la deuda aprobada por el Congreso local ha venido disminuyendo”, comentó.

La secretaria señaló que al cierre del primer trimestre de este año, la Ciudad mantuvo la menor tasa de interés promedio ponderada de todas las entidades federativas. Este comportamiento, dijo, ha otorgado a la capital una calificación de calidad crediticia triple A con perspectiva estable.

Subrayó que en este cierre de gestión se priorizó la conclusión de acciones, obras y proyectos, asegurando una transición responsable, “posibilitando que la futura administración cuente con el margen de maniobra que se precisa para atender las necesidades de la Ciudad”. ●

BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO

Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México

“Durante esta administración, se ha logrado un desendeudamiento en términos reales..”





La secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, Bertha María Elena Gómez Castro, compareció ante el Congreso capitalino y destacó que no se heredarán problemas al próximo gobierno.



Retoman iniciativa de ley contra chelerías

Edil de Coyoacán reenvía propuesta al Congreso para que haya pena de cárcel

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, reenvió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para castigar con hasta tres años de cárcel a las personas que instalen chelerías en la vía pública, tianguis o mercados.

En marzo pasado presentó esta iniciativa, pero se quedó en la congeladora, por lo que confió en que ahora sí, la Tercera Legislatura la retome.

“Confío y le hago un llamado a las diputadas y a los diputados a que la revisen, la enriquezcan, que si quieren una mesa de trabajo con mucho gusto la hacemos con las comisiones que están involucradas al respecto... solicito a los presidentes, a los secretarios, e integrantes de esas comisiones que vayan a cualquier calle de la Ciudad de México y vean cómo ya están los mercados.

“Confiamos en que los diputados lean nuestra iniciativa, está muy bien redactada, nosotros no le echamos paja, le echamos sustancia, una sustancia legislativa que le permita al Ejecutivo aplicar la ley y eso es lo que hicimos”, dijo a EL UNIVERSAL el alcalde de Coyoacán.

La iniciativa propone adicionar el artículo 159Bis al Código Penal local para considerar como un delito la venta de alcohol en las chelerías.

Se propone una sanción de tres meses a tres años de prisión y una multa económica de 54 mil pesos a quien comercie, venda o suministre bebidas alcohólicas de baja o alta graduación en tianguis, vía pública, mercados móviles, a pie de camión, dentro de casas o departamentos; a

quien lo haga en establecimientos que no cuenten con el permiso o aviso correspondiente; y a cualquier personas que lo haga en un radio menor a dos kilómetros de distancia a cualquier centro educativo.

La pena se aumentará en una mitad si la venta se realiza a menores de edad. Y para quienes adulteren las bebidas alcohólicas se le impondrá de uno a nueve años de prisión, y este delito se perseguirá de oficio.

Giovani Gutiérrez dijo que respeta la iniciativa enviada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, que busca imponer estas sanciones administrativas, e invitó a los legisladores a hacer una propuesta en común que de verdad sirva para solucionar el tema de las chelerías. ●



El alcalde Giovanni Gutiérrez propuso multar hasta con 54 mil pesos a quien venda bebidas alcohólicas en lugares públicos.



Delinea Xóchitl Bravo la ruta del presupuesto de la ciudad de 2025

Buscará garantizar la construcción de 5 líneas de Cablebús y 100 Utopías // No se admitirá trabar reformas, dice

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, comentó que el propósito del presupuesto para el primer año de gobierno de la próxima administración capitalina será la de garantizar la construcción de cinco líneas de Cablebús y la edificación de 100 Utopías.

En conferencia de prensa, la legisladora resaltó que en el gasto del próximo año también debe contemplarse el programa social para menores de hasta tres años, así como garantizar el transporte gratuito para jóvenes de universidad. “Este presupuesto será de alta responsabilidad social”, aseguró.

Explicó que una vez que entre en funciones la nueva administración, en noviembre empezarán las mesas de trabajo con autoridades centrales y órganos autónomos, entre otros, como parte de la discusión del presupuesto del próximo año. Incluso adelantó la realización de un encuentro entre diputados de la metrópoli para comenzar a delinear una agenda de trabajo para la zona, donde también estarán invitados diputados federales de la Ciudad de México.

Destacó la instalación en tiempo récord de todas las comisiones legislativas, y reiteró que hay un compromiso de no rezagar el trabajo legislativo; advirtió que si alguien de la oposición busca trabar alguna reforma por un tema político, “no va a poder porque somos mayoría en todas las comisiones”, de ahí que adelantó la aprobación de la reforma

constitucional en materia hídrica enviada por el gobierno capitalino a la segunda legislatura, así como la creación de las nuevas secretarías.

Se desmorona comité de planeación

En la sesión ordinaria de ayer se dieron a conocer las cartas de renuncia de Blanca Rebeca Ramírez y Ernesto Alva Martínez como integrantes del comité de planeación, encargado de elegir la terna para designar al titular del Instituto de Planeación Democrática y Perspectiva.

En sus misivas dijeron que su salida responde a la “imposibilidad de dar solución a las diversas convocatorias que emitimos para elegir la terna.

“Fuimos respetuosos de los tiempos y demandas que nos fueron solicitadas y atendimos las solicitudes que nos hacían, pero no encontramos condiciones para continuar en este cargo, lo que se complica al quedar solamente dos de los miembros iniciales.”

▲ El presupuesto de la Ciudad de México para el primer año de gobierno de la próxima administración “será de alta responsabilidad social”, afirmó la coordinadora de la fracción de Morena en el Congreso capitalino, Xóchitl Bravo. Foto La Jornada





#BERTHAGÓMEZ

TRANSICIÓN,
CON
FINANZAS
SANAS
P12



FOTO: GUILLERMO O'CAM

#BERTHAGÓMEZ

DESTACA FINANZAS SANAS

EN EL CONGRESO, LA FUNCIONARIA INFORMÓ QUE LA
INVERSIÓN PÚBLICA EN 6 AÑOS ASCIENDE A 160 MIL MDP

POR FRIDA VALENCIA Y CINTHYA STETTIN



Con finanzas sanas y la inversión en proyectos a largo plazo, la actual administración busca asegurar una transición responsable para el siguiente gobierno, el cual contará con margen de maniobra para atender las necesidades de los capitalinos, afirmó Bertha Gómez, secretaria de Administración y Finanzas local.

Al comparecer ante el pleno del Congreso capitalino, la funcionaria

explicó que el gobierno desplegó un programa de inversión "sin precedentes" en el que destacó una perspectiva a largo plazo, la creación de proyectos sustentables y la inversión pública.

En ese último rubro, mencionó que en los seis años de gobierno se destinaron 160 mil 384.4 millones de pesos en inversión pública; incluida la modernización de la Línea 1 del Metro, asciende a 197

mil 759.3 millones de pesos.

"En seis años consolidamos una política de gasto cuyo eje rec-

tor es el bienestar social y económico de las y los capitalinos. Una política que pone a las personas en el centro de su actuar", sostuvo.

Asimismo, indicó que otro de los grandes cambios fue la temporalidad, ya que se propició el cumplimiento de metas parciales, a través de la aplicación del recurso con cortes anuales para efectos presupuestales, finan-



cieros y de rendición de cuentas.

Con ello, la CDMX pasó del lugar 17, en 2018, al número siete, en la actualidad, en el índice de Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda.

A la par, explicó que el compromiso de la ciudadanía y las empresas con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales se reflejó en finanzas sanas y mayores ingresos para capital, lo que permitió que 49.4 por ciento de recursos obtenidos fueran de origen propio.

Otro de los logros destacados por la funcionaria fue el desendeudamiento en términos reales respecto a lo recibido, ya que gracias a la contratación de financiamientos bajo las mejores condiciones posibles y a la reducción del monto en el Congreso, la suma pasó de cinco mil millones de pesos en 2018, a solo dos mil 500 millones de pesos en el presente año.

Gómez recalcó que en este cierre de gestión se priorizó la conclusión de acciones, obras y proyectos, para asegurar una transición responsable, sin heredar problemas, para que la futura administración cuente con margen de maniobra para atender las necesidades de la ciudad. 

4.1

MIL MDP EN
EL FONDO
DE CAJAS DE
PREVISIÓN.

14

MIL MDD DE
IED EN EL
SEGUNDO
TRIMESTRE.



FOTO: GUILLERMO O'GAM

ACTO. La secretaria de Finanzas acudió ayer al Congreso capitalino como parte de la Glosa del VI informe de gobierno.



Busca diputada despenalización total del aborto

| Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA COORDINADORA de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Tania Larios Pérez, presentó una iniciativa para sacar el aborto del Código Penal y con ello “poner fin a la criminalización” por ejercer este derecho.

Ante el Pleno, la legisladora destacó que si bien la interrupción legal del embarazo es válida desde 2007, aún se establecen sanciones en contra de las personas que abortan después de las 12 semanas de gestación.

“Aún tenemos la tarea de sacar el aborto del Código Penal eliminando el estigma social, la discriminación interseccional, la marginación de quienes ejercen este derecho a decidir”, mencionó Larios Pérez.

La priista recordó que en 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió la sentencia 267 en la que califica como inconstitucional la pena del aborto en México.

El artículo 145 del Código Penal capitalino establece una sanción de tres a seis meses de prisión o de 100 a 300 días de trabajo comunitario “a la mujer” que aborte o invite a otra persona a hacerlo después de las 12 semanas de embarazo.

Además, el artículo 146 indica que el aborto forzado será sancionado con cinco a ocho años de prisión y si hay violencia física o moral la pena sube hasta 10 años.

“El derecho a decidir sobre nuestros cuerpos no están a debate, ya son un derecho. El Código Penal de la CDMX tipifica el aborto conformando un régimen sancionador y punitivista”, mencionó ayer Larios Pérez.

La diputada explicó que el objetivo es cumplir con lo dicho por la SCJN.

De acuerdo con la Secretaría de Salud de la ciudad, la interrupción legal del embarazo se lleva a cabo en 14 unidades médicas del Gobierno local, en ocho hospitales de la dependencia y en siete centros de salud de Servicios de Salud Pública.

La dependencia capitalina precisó en su Quinto Informe de Actividades que entre enero de 2019 y julio de 2023 se habían practicado 60 mil 29 abortos en la Ciudad de México.

3

Meses de cárcel es la sanción por abortar en CDMX

60

Mil 29 abortos van entre 2019 y julio de 2024

EL TIP

ORGANIZACIONES civiles y feministas preparan una manifestación y un “bailongo” el 28 de septiembre para exigir el aborto legal y gratuito en el país.



JÓVENES marchan en la capital para exigir el derecho libre a abortar en todo el país, el 28 de septiembre de 2023.



EL CABALLITO

Calderón, a un paso de repetir como director del Metro

::::: Nos dicen que el actual director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, **Guillermo Calderón**, quien justamente llegó al puesto luego de que se fue **Florencia Serranía** tras los cuestionamientos por las diversas fallas, incluida la caída de la Línea 12 del Metro, tiene casi asegurada su permanencia en el cargo para el próximo gobierno que encabezará **Clara Brugada**.



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Guillermo Calderón

Nos comentan que no sólo es porque es un funcionario institucional, sino porque es quien conoce mejor que nadie los procesos de rehabilitación que están en curso y los pendientes como la conclusión de la rehabilitación de la Línea 1 del Metro. Así que, si no pasa nada extraño, don Guillermo se quedará en la gestión de la columna vertebral del transporte público en la Ciudad de México.

Una priista va por la despenalización total del aborto

::::: La diputada local del PRI **Tania Larios** presentó una iniciativa para despenalizar por completo el aborto en la Ciudad de México, es decir, que ya no sólo se castigue a las mujeres que se practican tal procedimiento hasta las 12 semanas de gestación, sino que esa pena no exista. Más allá de las consideraciones médicas sobre la medida, doña Tania pone el dedo en el renglón sobre la despenalización del aborto en la capital del país, pues si bien fue de las primeras entidades en dar la batalla y hacerlo, también es cierto que hay activistas que se pronunciaron porque la reforma fuera más lejos. Ahora, en un Congreso capitalino, donde las diputadas son mayoría ¿una medida así avanzará?



Tania Larios

Más bajas en el Comité del Instituto de Planeación

::::: Nos cuentan que el Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) de la CDMX se quedó sin integrantes. **Blanca Rebeca Ramírez** y **Ernesto Alva Martínez**, los integrantes que quedaban, presentaron su renuncia. Nos dicen que sus razones fueron que están imposibilitados para hacer su tarea, pues se requiere de cinco miembros para elegir la terna para la dirección del instituto. Será la nueva jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, quien deba enviar una propuesta. El IPDP lleva sin titular desde el 28 febrero de 2023, cuando **Pablo Benlliure** renunció.

